

# CAÍDA DEL CANON

## Y EL PRESUPUESTO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA

Setiembre de 2016

## **CAÍDA DEL CANON Y EL PRESUPUESTO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA**

es una publicación del Grupo Propuesta Ciudadana

### **GRUPO PROPUESTA CIUDADANA**

**Presidente del Directorio:** Federico Tenorio.

**Coordinación Ejecutiva:** Eduardo Ballón y Epifanio Baca.

**Elaboración de contenidos:** Epifanio Baca y Carlos Cornejo.

**Cuidado de edición:** Nelly Carrasco y Mabel Abanto.

**Corrección de estilo:** Eleana Llosa.

**Diseño y diagramación:** Renzo Espinel y Luis de la Lama.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-12538.

Calle León de la Fuente 110, Lima 17.

613 8313 / 613 8314 Fax: 613 8315.

[www.propuestaciudadana.org.pe](http://www.propuestaciudadana.org.pe)

[propuest@desco.org.pe](mailto:propuest@desco.org.pe)

Tarea Asociación Gráfica Educativa

Psaje. María Auxiliadora N° 156-164 Breña

Telf. 424-8104 / 332-3229

Lima, setiembre de 2016.

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>1. LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS Y DE LAS TRANSFERENCIAS POR CANON</b> .....	5
A. TRANSFERENCIAS DE CANON SEGÚN TIPO DE RECURSO .....	7
B. DISTRIBUCIÓN DEL CANON POR NIVEL DE GOBIERNO .....	8
C. DISTRIBUCIÓN DEL CANON POR DEPARTAMENTOS.....	9
<b>2. EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO</b> .....	11
A. LAS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....	11
B. LOS RECURSOS DETERMINADOS POR RUBROS Y NIVEL DE GOBIERNO.....	13
<b>3. EL PRESUPUESTO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA (PPA)</b> .....	15
A. ESTANCAMIENTO Y RECENTRALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO .....	15
B. EL PPA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO .....	17
C. IMPORTANCIA DEL RUBRO CANON Y SOBRECANON EN LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS .....	19
<b>4. EFECTOS DE LA CAÍDA DEL CANON EN EL PPA EN REGIONES SELECCIONADAS</b> .....	20
A. EL PPA POR REGIONES Y POR NIVEL DE GOBIERNO .....	20
B. EL PPA Y LOS PROYECTOS POR REGIONES 2011-2015 .....	21
C. EL PPA Y LOS PROYECTOS POR NIVEL DE GOBIERNO 2011-2015.....	23
D. EVOLUCIÓN DEL PPA DE LAS REGIONES SELECCIONADAS POR NIVELES DE GOBIERNO .....	23
E. EL PPA DE LAS REGIONES SELECCIONADAS SEGÚN TIPOS DE PROYECTOS 2011 Y 2015 .....	24
F. LA CAÍDA DEL CANON Y EL PPA POR NIVEL DE GOBIERNO Y REGIONES.....	25
<b>CONCLUSIONES</b> .....	29
<b>ANEXOS</b> .....	30
<b>SIGLAS USADAS</b> .....	31

# PRESENTACIÓN

---

El auge de las industrias extractivas generó una bonanza fiscal que por mecanismo del canon permitió el aumento de las inversiones para la pequeña agricultura realizadas por las municipalidades y los gobiernos regionales.

Los principales receptores de estos recursos fueron las municipalidades de las regiones productoras y, en particular, las de las provincias y distritos donde se localiza la explotación minera o hidrocarburífera. Así, las transferencias crecientes por canon entre 2005 y 2013 permitieron una descentralización del presupuesto, aunque esta fuera solo temporal.

Con el fin del superciclo de las materias primas, a partir del año 2013 las utilidades disminuyeron drásticamente y con ellas los recursos del impuesto a la renta que sirven de base para la transferencia de los recursos del canon. En efecto, el impuesto a la renta del año 2015 fue la quinta parte de lo que era el año 2012.

Producto de esta situación, los recursos de las municipalidades y gobiernos regionales para inversiones se han visto bastante menguados, afectando ello de manera particular a aquellas destinadas a la pequeña agricultura de nuestro país.

¿Cuáles son los efectos de la caída de los recursos del canon en la pequeña agricultura? ¿Cuáles son las regiones más impactadas? ¿Qué tipo de proyectos se ven más afectados? Estas son las interrogantes que trataremos de responder en el presente informe.

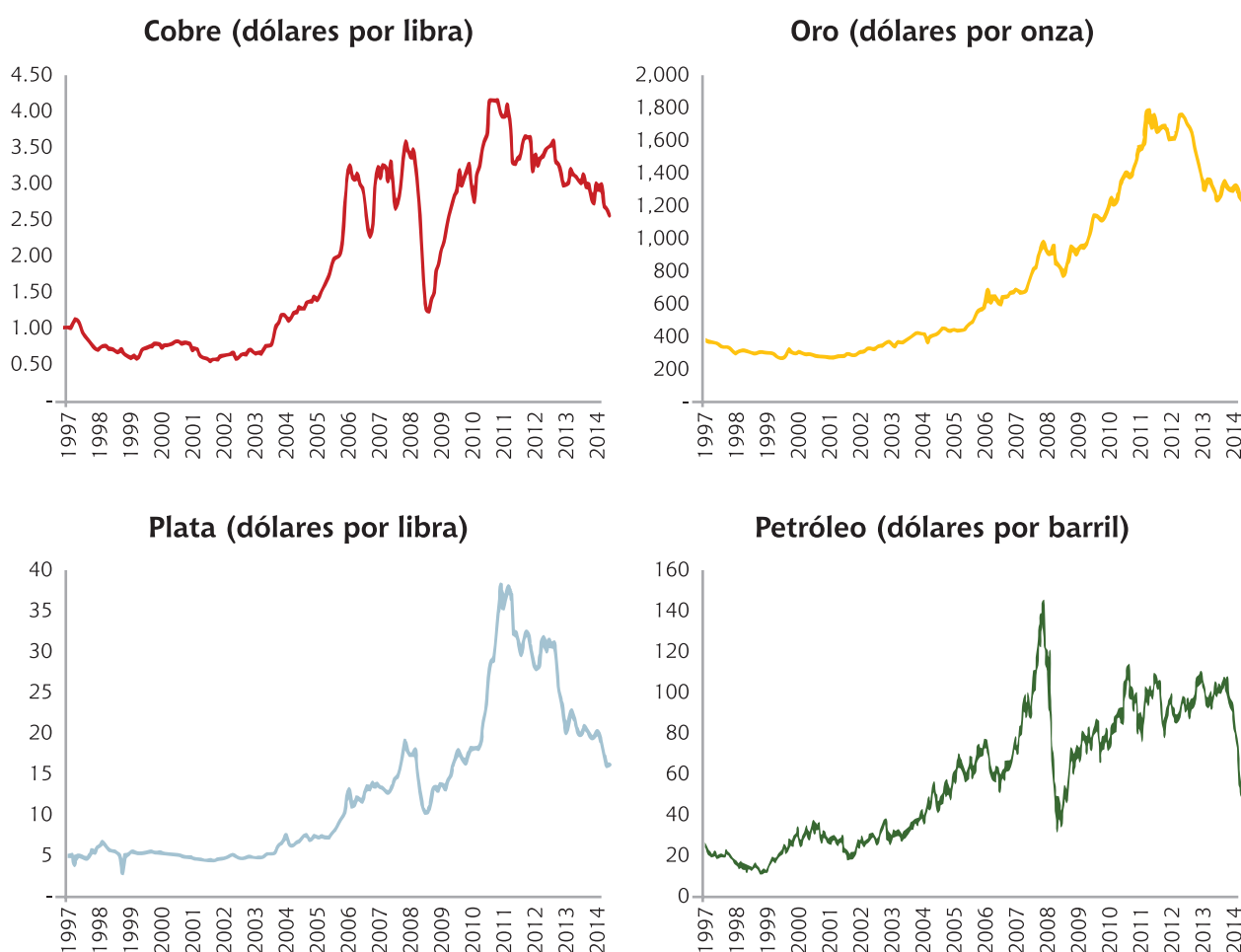
Este documento se nutre de la información acumulada por los reportes anuales sobre políticas y presupuesto público para la pequeña agricultura publicados por el Grupo Propuesta Ciudadana desde el año 2010 con el apoyo de Oxfam Internacional.

# 1. LA CAÍDA DE LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS Y DE LAS TRANSFERENCIAS POR CANON

Desde el año 2012 hasta la actualidad, el precio internacional de los metales –principal dinamizador del sector extractivo y de la economía nacional– continúa mostrando una tendencia a la baja asociada a la menor demanda de la economía china y a la volatilidad de los mercados (gráfico 1). Asimismo y de manera más abrupta, el precio

del petróleo redujo su valor a la mitad desde el segundo semestre del año 2014 en adelante y el precio del gas asociado a este también bajó a niveles mínimos. El impacto negativo de este cambio en el aporte fiscal del sector extractivo y en las inversiones descentralizadas ha sido significativo.

**GRÁFICO 1. CAÍDA DE LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS, 1997-2014**



Fuente y elaboración: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

A todas luces es claro que el ciclo de precios altos de las materias primas ha llegado a su fin y que hemos entrado en un nuevo ciclo económico con precios más bajos, lo que, a su vez, ha producido la disminución de las inversiones en el sector extractivo. En los últimos dos años, el crecimiento económico se redujo a la mitad, pasando de un promedio de 6%, que alcanzamos a lo largo de una década (2004-2013), a otro de 3% (2014-2015).

Los ingresos provenientes de las actividades extractivas que, según ley, son transferidos a los gobiernos regionales y municipalidades de los departamentos donde hay explotación minera o hidrocarburífera son, en orden de importancia: el canon minero que se obtiene del 50% del impuesto a la renta que declaran las empresas, el canon gasífero, el canon petrolero, las regalías mineras y el Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea, entre otros. De todos ellos, los que tienen más alcance territorial son el canon minero y las regalías mineras.

Como veremos enseguida, el auge económico producido por los altos precios de las materias primas trajo el crecimiento de inversiones al sector agrario, pero también generó conflictividad social

e impactos ambientales negativos. Los conflictos entre empresas y comunidades locales se extendieron en varias regiones del país debido a que estas perciben que sus derechos económicos y sociales son vulnerados frente a un Estado con poca capacidad y voluntad para hacer cumplir las normas socioambientales. Así, el crecimiento acelerado de las concesiones mineras en territorios de las comunidades campesinas y nativas ha creado un ambiente de preocupación y desconfianza en el medio rural que alimenta la conflictividad.

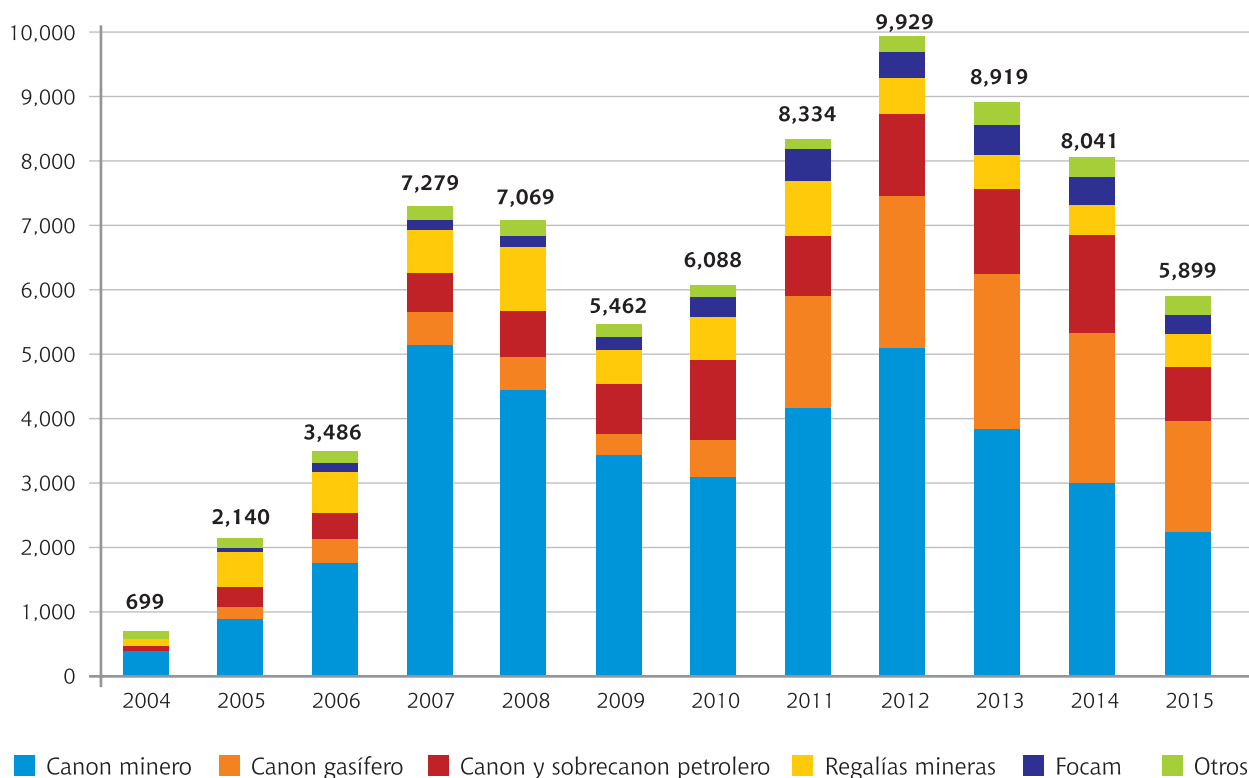
Entre los años 2011 y 2015, las transferencias por concepto de canon ascendieron a 41,123 millones de soles. Es importante señalar que este monto incluye lo transferido principalmente a los gobiernos regionales y a las municipalidades (provinciales y distritales) y también, en mucha menor proporción, al gobierno nacional<sup>1</sup>.

Habiendo alcanzado un monto máximo de 9,929 millones de soles en 2012, los recursos del canon se han ido reduciendo aceleradamente en los últimos años hasta situarse en 8,041 millones de soles en 2014, acentuando su caída en 2015, con 5,899 millones de soles, lo que representa una pérdida del 27% en este último año y de 40% respecto a 2012 (gráfico 2).

---

<sup>1</sup> En este caso, se trata de recursos transferidos por: regalías mineras, canon minero, canon y sobrecanon petrolero y Focam (Fondo de Desarrollo Socioeconómico del Proyecto Camisea) a las instituciones de educación superior (universidades e institutos) estatales distribuidas en los veinticuatro departamentos.

**GRÁFICO 2. TRANSFERENCIAS POR CONCEPTO DE CANON SEGÚN TIPO DE RECURSO, 2004-2015 (EN MILLONES DE SOLES)**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

### A. TRANSFERENCIAS DE CANON SEGÚN TIPO DE RECURSO

La mayor parte de las transferencias por canon proviene de la minería, lo que en el acumulado de los últimos cinco años alcanza el 45% del total; le sigue en importancia el canon gasífero,

con el 26%, y el canon y sobrecanon petrolero, con 14% (cuadro 1). De todos ellos, el que disminuyó con mayor fuerza fue el canon minero, que pasó de 5,124 millones de soles en 2012 a 2,260 millones de soles en 2015, lo que equivale a una caída del 56%.

**CUADRO 1. TRANSFERENCIAS ANUALES DE CANON SEGÚN TIPO DE RECURSO, 2011-2015  
(EN MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJES)**

Año	Canon minero	Regalías mineras	Canon gasífero	Canon y sobre canon petrolero	Focam	Otros <sup>1</sup>	Total
2011	4,157	869	1,756	902	487	163	8,334
2012	5,124	521	2,328	1,280	428	248	9,929
2013	3,817	502	2,422	1,341	499	339	8,919
2014	2,979	463	2,364	1,496	440	299	8,041
2015	2,260	554	1,716	811	268	291	5,899
<b>Total</b>	<b>18,338</b>	<b>2,908</b>	<b>10,585</b>	<b>5,829</b>	<b>2,122</b>	<b>1,341</b>	<b>41,123</b>
	<b>45%</b>	<b>7%</b>	<b>26%</b>	<b>14%</b>	<b>5%</b>	<b>3%</b>	<b>100%</b>

1 Canon forestal, canon hidroenergético y canon pesquero.  
Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

## B. DISTRIBUCIÓN DEL CANON POR NIVEL DE GOBIERNO

De acuerdo a la norma de distribución del canon<sup>2</sup>, las municipalidades (distritales y provinciales) son las que reciben la mayor proporción. Como se

aprecia en el cuadro 2, en el periodo analizado los gobiernos locales recibieron 29,927 millones de soles, lo que representa el 73% del total transferido, y los gobiernos regionales el 25.5%, mientras que al gobierno nacional se le transfirió el 1.5% del total.

**CUADRO 2. TRANSFERENCIAS ANUALES DE CANON POR NIVEL DE GOBIERNO, 2011-2015  
(EN MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJES)**

Año	Gobierno nacional	Gobiernos regionales	Gobiernos locales	Total
2011	151	2,083	6,099	8,334
2012	130	2,550	7,249	9,929
2013	147	2,311	6,461	8,919
2014	148	2,107	5,786	8,041
2015	94	1,474	4,331	5,899
<b>Total</b>	<b>671</b>	<b>10,525</b>	<b>29,927</b>	<b>41,123</b>
	<b>1.5%</b>	<b>25.5%</b>	<b>73.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

2 El criterio de distribución es el siguiente: 10% para el distrito productor, 25% para el distrito y la provincia productora, 40% para los distritos del departamento productor, 20% para el gobierno regional productor y 5% para las universidades nacionales en los departamentos productores (monto separado del correspondiente al gobierno regional a partir de 2014).



Las municipalidades son las principales afectadas con la disminución de los recursos del canon. Los recursos provenientes de esta fuente se redujeron en 60% entre 2012 y 2015; en los gobiernos regionales la disminución fue menor, del 42%.

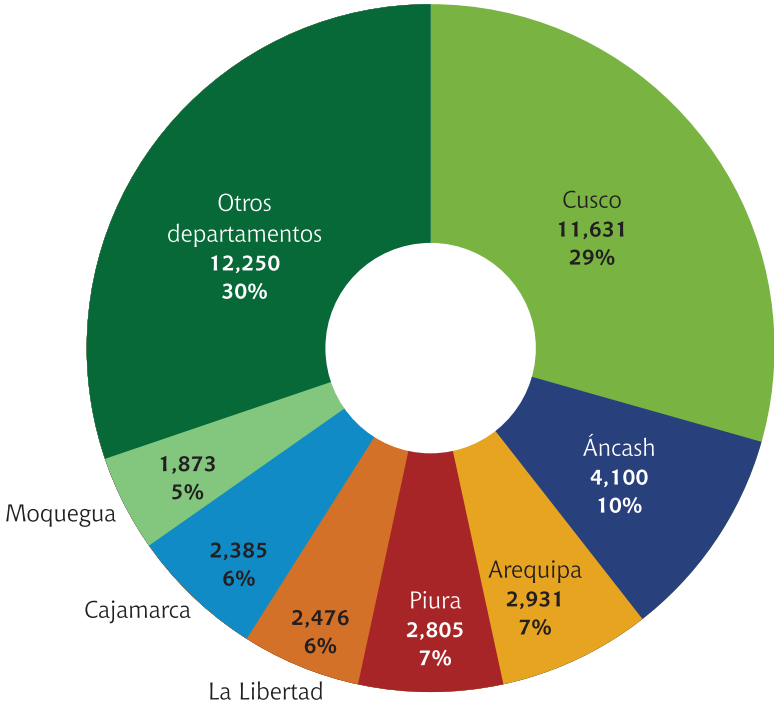
**C. DISTRIBUCIÓN DEL CANON POR DEPARTAMENTOS**

Los recursos del canon en el periodo 2011-2015 fueron transferidos a los veinticuatro departamentos y también a la Provincia Constitucional del Callao y a la Municipalidad Metropolitana de Lima. Como se aprecia en el gráfico 3, Cusco es el departamento que recibió la mayor proporción de lo transferido, alcanzando 11,631

millones de soles, lo que equivale al 29% del total. Este monto además de lo recibido por los departamentos de Áncash, Piura, Arequipa, Cajamarca, La Libertad y Moquegua, se acumula el 70% de dichos recursos; el 30% restante fue distribuido en los otros diecisiete departamentos<sup>3</sup>.

Durante el periodo en estudio, a Cusco se le transfirió por concepto de canon montos que superaban largamente al recibido por aquellos departamentos que le seguían en importancia (gráfico 4). Ello se debe en buena cuenta a la magnitud del proyecto Camisea, que beneficia en gran medida a este departamento y en menor proporción a otros por donde pasa el gasoducto, como Ayacucho y Huancavelica.

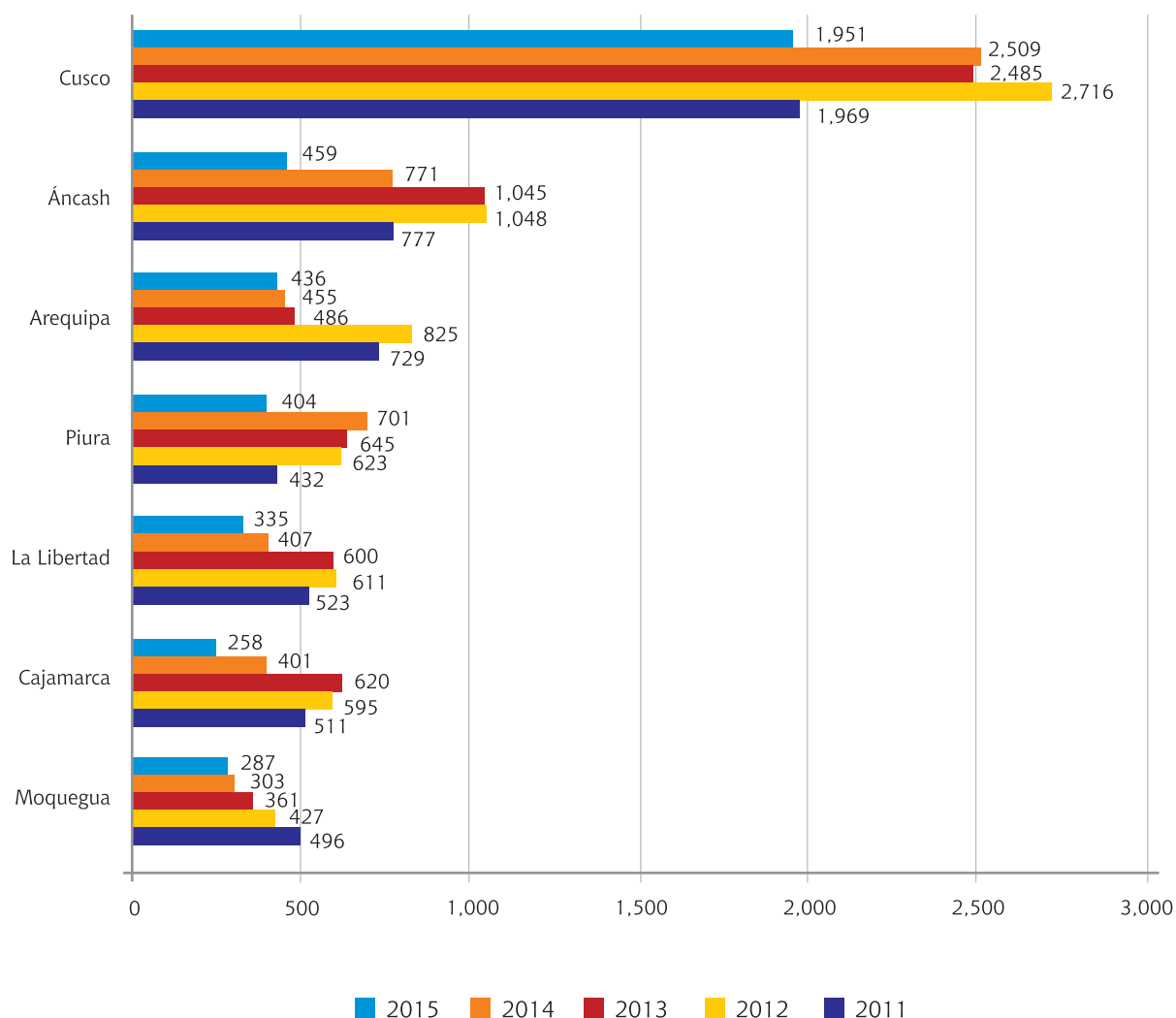
**GRÁFICO 3. TRANSFERENCIAS ACUMULADAS DE CANON POR DEPARTAMENTO, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJES)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

3 Esos diecisiete departamentos son, en orden de recursos recibidos por canon, los siguientes: Tacna, Ica, Loreto, Puno, Lima, Tumbes, Ucayali, Huancavelica, Pasco, Ayacucho, Junín, Lambayeque, Huánuco, Apurímac, San Martín, Madre de Dios y Amazonas; además de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

**GRÁFICO 4. TRANSFERENCIAS DE CANON POR DEPARTAMENTOS, 2011-2015  
(EN MILLONES DE SOLES)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

Tal como hemos mostrado, en la mayoría de departamentos las transferencias alcanzaron su nivel más alto en el año 2012 y luego, en los años siguientes, se sucedieron caídas considerables de las mismas. Por ejemplo, los montos transferidos en 2015 a Áncash y a Cajamarca fueron 57% menores que los de 2012; entre los mismos años, en los departamentos de Arequipa, La Libertad y Moquegua la reducción fue de alrededor del 45%.

Incluso en 2015 la tendencia hacia la baja se acentuó respecto al año precedente. En efecto, Cusco registró una diferencia de menos 801 millones de soles respecto a lo recibido en 2014; y entre esos dos años, tanto en Áncash como en Piura el monto se redujo, en cada caso, en algo más de 300 millones de soles.

## 2. EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

### A. LAS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto institucional modificado (PIM) total de los gobiernos regionales y locales es financiado por cinco fuentes, dentro de las que destacan dos: los *recursos ordinarios*<sup>4</sup> y los *recursos determinados*<sup>5</sup>, que en conjunto representan más del 80% del total recibido durante el periodo 2011-2015.

La principal fuente de financiamiento del presupuesto público son los *recursos ordinarios*, que en el 2015 aportaron 91,894 millones de soles, equivalente al 60% del total. Le siguen en importancia los *recursos determinados*, con el 18% en el 2015; estos recursos sufren una progresiva pérdida de importancia en términos relativos –porcentajes–, como se puede ver en el cuadro 3.

**CUADRO 3. PRESUPUESTO PÚBLICO (PIM) SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJES)**

Fuente de financiamiento	2011		2012		2013		2014		2015	
	PIM	%	PIM	%	PIM	%	PIM	%	PIM	%
Recursos ordinarios	64,222	56.0	68,200	55.7	79,239	59.3	89,462	61.8	91,894	60.1
Recursos directamente recaudados	10,281	9.0	11,790	9.6	12,338	9.2	14,095	9.7	14,292	9.3
Recursos por operaciones oficiales de crédito	9,158	8.0	6,648	5.4	4,619	3.5	6,800	4.7	14,418	9.4
Donaciones y transferencias	5,034	4.4	5,162	4.2	5,041	3.8	4,822	3.3	4,293	2.8
Recursos determinados (otros rubros)	9,696	8.5	10,374	8.5	12,269	9.2	12,359	8.5	12,616	8.3
Recursos determinados (canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones)	16,244	14.2	20,206	16.5	20,172	15.1	17,267	11.9	15,357	10.0
<b>Total</b>	<b>114,635</b>	<b>100.0</b>	<b>122,380</b>	<b>100.0</b>	<b>133,677</b>	<b>100.0</b>	<b>144,806</b>	<b>100.0</b>	<b>152,870</b>	<b>100.0</b>

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

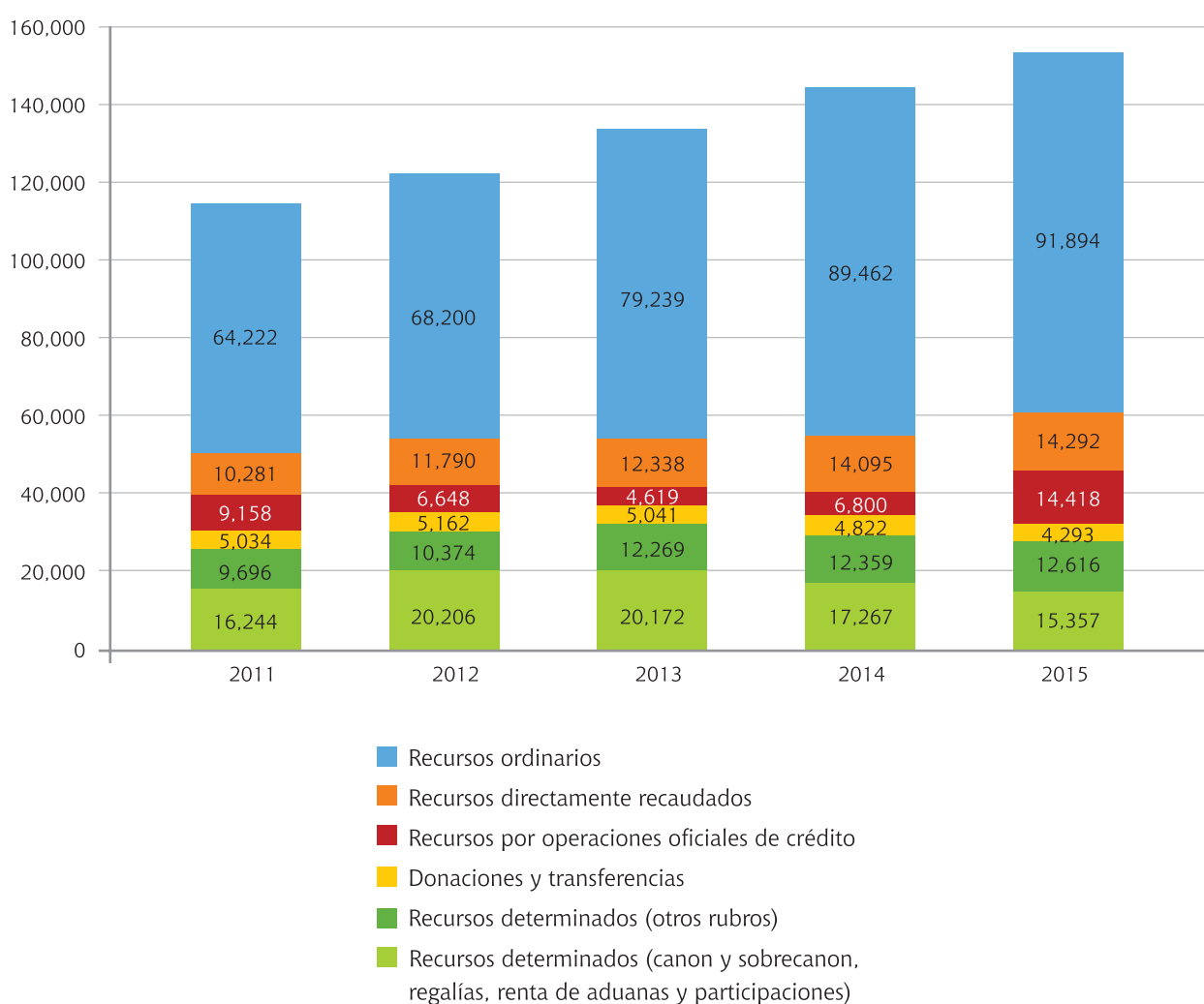
4 Los *recursos ordinarios* provienen de los ingresos por recaudación tributaria y otros conceptos; no están vinculados a ninguna entidad y constituyen recursos disponibles de libre programación (MEF-Consulta Amigable).

5 Los *recursos determinados* están comprendidos por los provenientes de las contribuciones a fondos, Foncomun, impuestos municipales, canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones (MEF- Consulta Amigable).

¿Cómo se explica esta tendencia a la baja de los recursos determinados que aportan al financiamiento de los gobiernos descentralizados? La respuesta está en la constante caída de los recursos del canon proveniente de las industrias extractivas, como podemos observar en el cuadro 3, donde se especifican los datos de los rubros

canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, que forman parte de los recursos determinados. Son estos recursos los que van cayendo a partir del 2013, pasando de 20,172 millones de soles a 15,357 millones de soles en el 2015, lo que equivale a 24% de disminución (ver cuadro 3 y gráfico 5).

**GRÁFICO 5. PRESUPUESTO PÚBLICO (PIM) SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

## B. LOS RECURSOS DETERMINADOS POR RUBROS Y NIVEL DE GOBIERNO

La fuente *recursos determinados* está constituida, de acuerdo al presupuesto público, por cuatro rubros: a) canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones; b) Fondo de Compensación Municipal (Foncomun); c) contribución a fondos; y d) impuestos municipales. Los *recursos determinados* han sido la fuente principal de ingresos de los gobiernos descentralizados.

Para los gobiernos locales la fuente *recursos determinados* es de mucha importancia. De hecho,

ellos manejaban el 64% de estos recursos el año 2015, aunque la tendencia es decreciente, pues en 2012 manejaban el 71%. En cambio, en el gobierno nacional los recursos de esta fuente registran un constante crecimiento, ya que han pasado de 4,290 millones de soles en 2011 a 7,650 millones de soles en 2015, tal como se ve en el cuadro 4. Por su parte, en los gobiernos regionales también estos recursos son decrecientes: en 2015 manejaban poco menos del 9%, cuando en 2012 recibían el 15%.

**CUADRO 4. PRESUPUESTO PÚBLICO (PIM) FINANCIADO POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS, POR NIVELES DE GOBIERNO Y RUBROS PRESUPUESTALES, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES)**

Nivel de gobierno y Rubros	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Nacional</b>	4,290	3,997	5,494	5,627	7,650
Contribuciones a fondos	3,396	2,789	3,859	3,568	3,855
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	894	1,208	1,635	2,060	3,795
<b>Regional</b>	4,495	4,684	3,971	2,793	2,475
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	4,495	4,684	3,971	2,793	2,475
<b>Local</b>	17,156	21,900	22,975	21,206	17,848
Foncomun	4,204	5,055	5,563	5,712	5,601
Impuestos municipales	2,097	2,531	2,847	3,080	3,160
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	10,855	14,314	14,565	12,415	9,086
<b>Total</b>	<b>25,940</b>	<b>30,581</b>	<b>32,440</b>	<b>29,627</b>	<b>27,973</b>

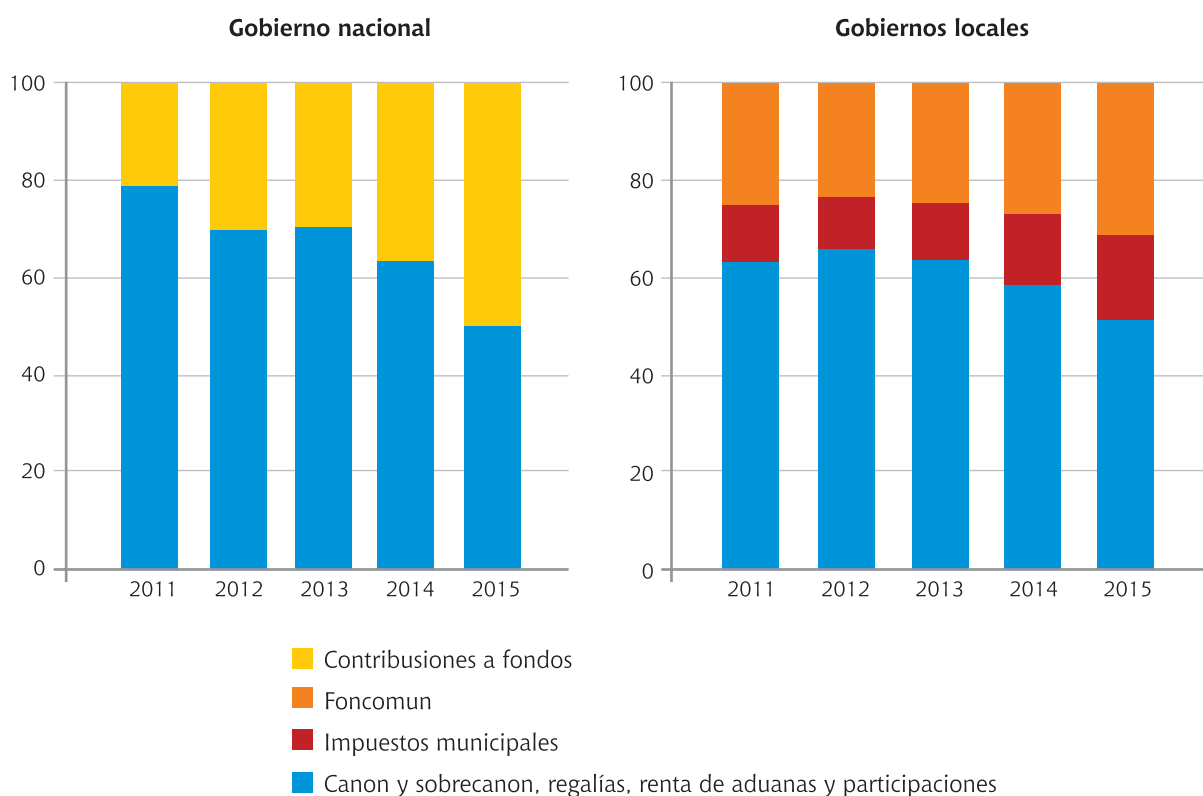
Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

En suma, el mayor cambio en el presupuesto (PIM) de esta fuente se ha dado en los rubros *canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones* del gobierno nacional, que desde 2013 se ha incrementado en más de dos mil millones de soles por efecto de la inclusión de los recursos del Fondo Mi Riego, lo cual es expresión de un manejo más centralizado del presupuesto público.

Por otra parte, el peso relativo de los rubros *canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participa-*

*ciones* dentro de la fuente *recursos determinados* es diferenciado según el nivel de gobierno. En los gobiernos regionales, la totalidad de los *recursos determinados* tienen esta procedencia; en las municipalidades, el *canon y sobrecanon* representó poco más del 60% entre 2011 y 2013, reduciéndose a 50% en 2015, mientras que el *Foncomun* se mantuvo en más del 25% en todos los años, llegando hasta el 31% en 2015 (ver gráfico 6); finalmente, en el gobierno nacional estos rubros han venido ganando mayor presencia.

**GRÁFICO 6. RECURSOS DETERMINADOS POR RUBROS Y NIVEL DE GOBIERNO, 2011-2015 (EN PORCENTAJES)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

### 3. EL PRESUPUESTO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA (PPA)

En el contexto antes descrito, de desaceleración del crecimiento económico y de disminución de los ingresos provenientes de las industrias extractivas, el PPA<sup>6</sup> y, en particular, el presupuesto de inversiones, vienen siendo negativamente impactados.

En los sucesivos reportes sobre políticas públicas y PPA<sup>7</sup>, hemos venido dando cuenta de la importancia que tenían los recursos del canon para el financiamiento de proyectos de inversión agropecuarios por parte de las municipalidades y los gobiernos regionales de aquellos departamentos con importante producción minera o hidrocarburofífera. Los recursos del canon fueron –y siguen siendo– importantes para el financiamiento de proyectos de infraestructura de riego y del fondo Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva (Procompite), para pequeños negocios de la población rural.

En este acápite analizaremos el efecto de la disminución de los recursos del canon en la composición del PPA por fuentes de financiamiento y por niveles de gobierno. Para este análisis es necesario diferenciar el presupuesto de apertura (PIA), aprobado por ley en el Congreso, del PIM, producto de las ampliaciones presupuestales que se producen a lo largo del año, que generan una diferencia significativa entre ambos. La principal modificación se produce con la inclusión de los

saldos presupuestales del año anterior en la fuente canon y sobrecanon.

#### A. ESTANCAMIENTO Y RECENTRALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO

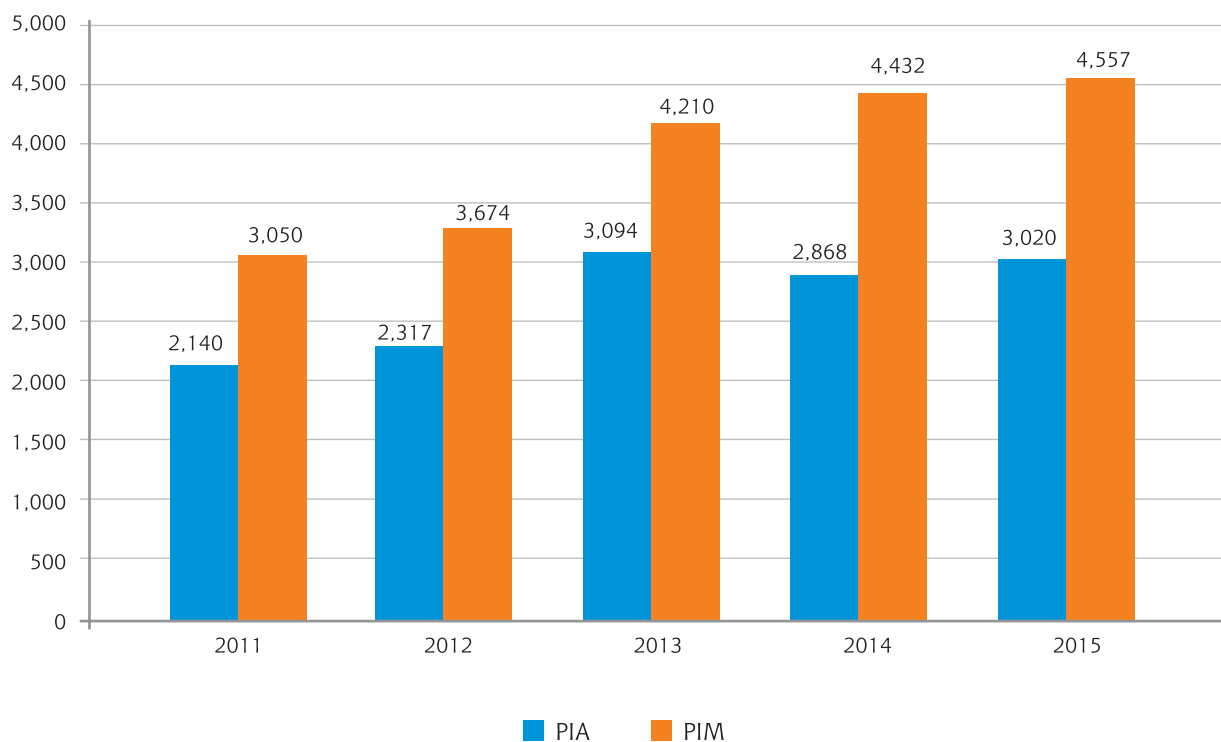
En 2015 el PIA para la pequeña agricultura alcanzó 3,020 millones de soles, monto que supera en 41% al que se tenía en 2011. Como se aprecia en el gráfico 7, en el año 2013 se produce un incremento significativo en el presupuesto con la creación del Fondo Mi Riego, para luego mantenerse con ligeras variaciones en los dos últimos años. El PIM para la pequeña agricultura ha tenido un crecimiento permanente en el periodo 2011-2015, con una ralentización en los años 2014 y 2015 en los que registró tasas de crecimiento anual de 5% y 3%, respectivamente, después de haber crecido entre 15% y 20% en los años 2012 y 2013.

Analizando lo sucedido en este periodo, se observa un cambio significativo en la composición de dicho presupuesto por nivel de gobierno: se ha pasado de una situación en 2011, cuando los gobiernos descentralizados manejaban el 66% del total, a otra diferente, más centralizada, en la cual el gobierno nacional en 2015 controla el 63% del presupuesto (ver gráfico 8).

6 EL PPA se calcula restando del presupuesto público de la función agraria el presupuesto que se destina a los grandes proyectos de riego de la costa (Chira-Piura, Olmos-Tinajones, Chincas, Majes-Sihuas 2, Chavimochic).

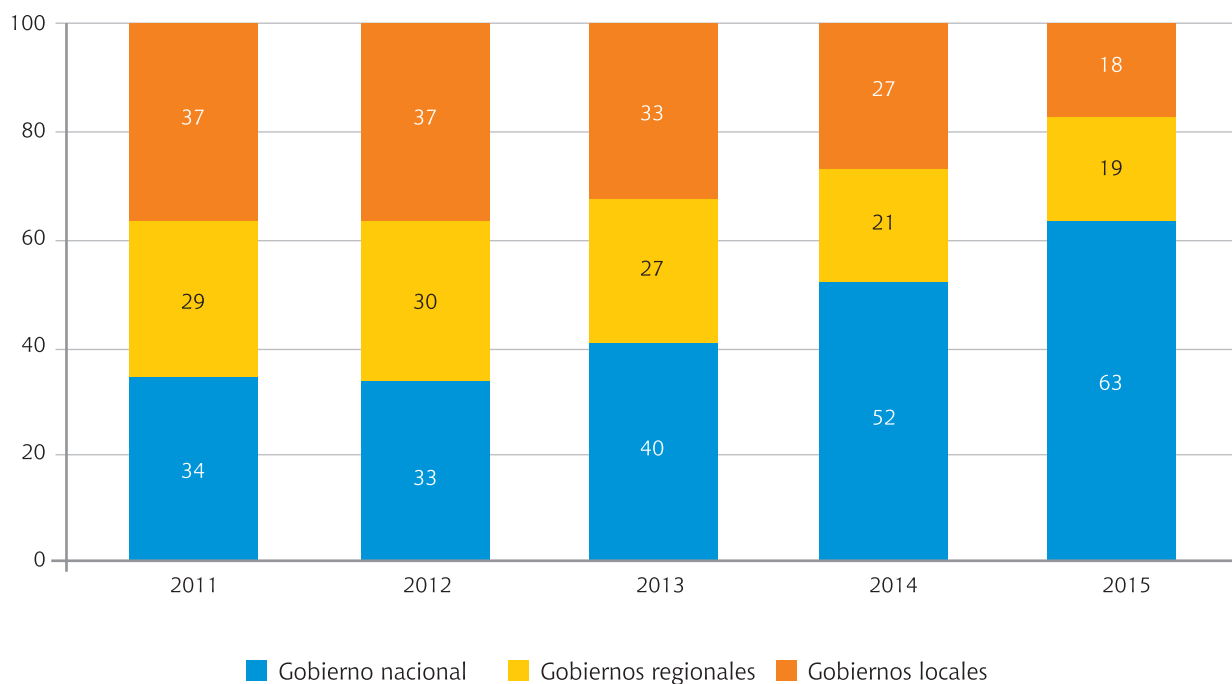
7 Reportes 1 a 8 publicados por el Grupo Propuesta Ciudadana (2010 a 2015).

**GRÁFICO 7. PRESUPUESTO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA, 2011-2015  
(EN MILLONES DE SOLES)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

**GRÁFICO 8. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA POR NIVELES DE GOBIERNO, 2011-2015  
(EN PORCENTAJES)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.



**CUADRO 5. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA POR NIVELES DE GOBIERNO, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJES)**

Nivel de gobierno	2011	2012	2013	2014	2015	Diferencia 2015/2011	Tasa de crecimiento promedio anual 2011-2015
Nacional	1,042	1,214	1,705	2,299	2,860	1,818	29%
Regional	873	1,109	1,122	936	884	10	0%
Local	1,135	1,351	1,383	1,197	813	- 322	- 8%
<b>Total</b>	<b>3,050</b>	<b>3,674</b>	<b>4,210</b>	<b>4,432</b>	<b>4,557</b>	<b>1,506</b>	<b>11%</b>

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

El presupuesto del gobierno nacional crece sustancialmente, mientras que el de los gobiernos descentralizados se estancan o disminuyen. Así, actualmente la mayor parte del incremento del PPA corresponde al gobierno nacional, cuyos recursos se han más que duplicado, pasando de 1,042 millones de soles en el 2011 a 2,860 millones de soles en el 2015. Esta diferencia entre niveles de gobierno muestra que en este momento el gobierno nacional es el único que tiene una tasa de crecimiento anual positiva en el quinquenio; en los dos últimos años, el PPA del gobierno nacional aumentó constantemente, mientras que el de los gobiernos regionales y municipalidades disminuyó (ver cuadro 5).

## B. EL PPA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El PPA depende en mayor proporción de los *recursos ordinarios* y de los *recursos determinados*. Como podemos apreciar en el gráfico 9, en el periodo analizado la suma de estas dos fuentes supera el 80% del total entre 2011 y 2015.

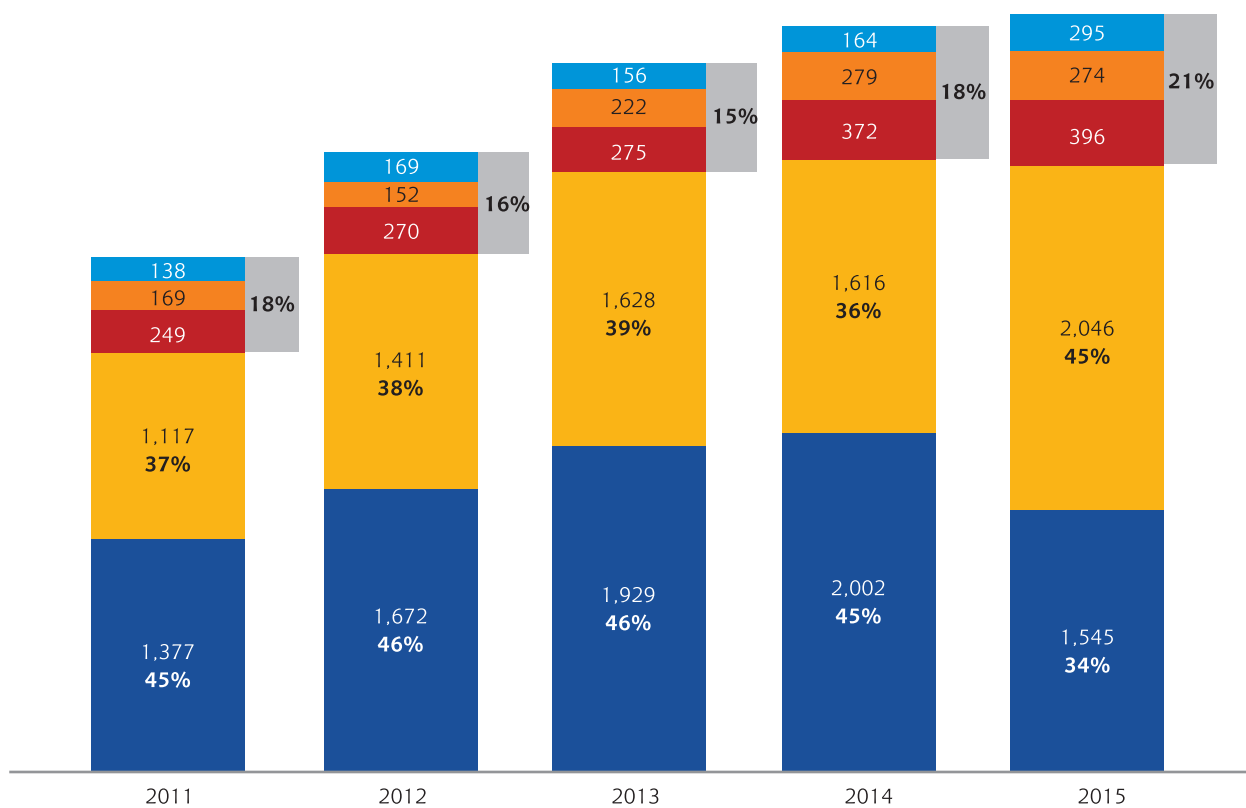
Es importante anotar que, al interior de la fuente *recursos determinados*, el componente principal son los rubros *canon* y *sobrecanon*, *regalías*, *rentas de aduanas* y *participaciones*. De ellos proviene la totalidad de los recursos determinados en los gobiernos regionales, mientras que en las municipalidades su aporte es de 90% y más, completándose la diferencia con recursos del Foncomun y con impuestos municipales.

Un dato importante al respecto es que a partir de 2013<sup>8</sup> se incorporó en el rubro *canon* y *sobrecanon*, *regalías*, *renta de aduanas* y *participaciones*, los recursos del Fondo Mi Riego en las cuentas del gobierno nacional, específicamente del Ministerio de Agricultura y Riego.

En suma, en el periodo analizado, alrededor del 40% del PPA depende del canon, lo que hace que la volatilidad que caracteriza a estos ingresos impacte en las inversiones que realizan los gobiernos descentralizados en el sector agrario.

8 Si bien en el PIA del 2013 el monto es cero, en el PIM de ese mismo año el monto ascendió a 303.5 millones de soles.

**GRÁFICO 9. PRESUPUESTO PIM PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, 2011-2015  
(EN MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJES)**



■ Donaciones y transferencias     
 ■ Recursos directamente recaudados     
 ■ Recursos determinados  
■ Recursos por operaciones oficiales de crédito     
 ■ Recursos ordinarios

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

### C. IMPORTANCIA DEL RUBRO CANON Y SOBRECANON EN LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS

Desagregando el PIM de la fuente *recursos determinados*, encontramos que los rubros *canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones* son el componente más importante: su peso relativo es superior al 94% en todo el

periodo estudiado, tal como se observa en el cuadro 6.

Sobre la base de lo anterior, es posible afirmar que en el PPA la fuente *recursos determinados* es equivalente a *canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones*. Por tanto, los continuos ajustes a la baja en los ingresos del canon impactan directamente sobre esta fuente de financiamiento.

**CUADRO 6. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA FINANCIADO POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS, POR NIVEL DE GOBIERNO, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJES)**

Nivel de gobierno y Rubros	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Nacional</b>	0	0	303	772	708
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	0	0	303	772	708
<b>Regional</b>	138	482	445	250	193
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	138	482	445	250	193
<b>Local</b>	1,239	1,190	1,180	979	644
Foncomun	78	70	70	63	60
Impuestos municipales	2	1	2	6	4
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	1,159	1,119	1,108	910	580
<b>Total</b>	<b>1,377</b>	<b>1,672</b>	<b>1,929</b>	<b>2,002</b>	<b>1,545</b>
Porcentaje de canon y sobrecanon / recursos determinados	94.2	95.7	96.3	96.6	95.9

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

## 4. EFECTOS DE LA CAÍDA DEL CANON EN EL PPA EN REGIONES SELECCIONADAS

*Recursos determinados* es una de las principales fuentes de financiamiento del PPA, la misma que, como se ha visto en el punto anterior, depende en gran medida del canon, el cual registra una tendencia a la baja en los dos últimos años (ver el acápite 1). A partir de esta constatación, surge la interrogante: ¿Cuál es el impacto de la caída de los ingresos por canon en las inversiones para la pequeña agricultura que financian los gobiernos descentralizados?

Para responder a esta pregunta, hemos seleccionado siete regiones que reciben importantes recursos por canon: Áncash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Moquegua y Piura. Estas regiones, en conjunto y como ya se señaló en el acápite 1, recibieron el 70% del canon transferido entre 2011 y 2015. Además, son las regiones que concentran más del 50% del presupuesto (PIM) para la pequeña agricultura de la fuente *recursos determinados* en el mismo periodo (ver el anexo 1).

### A. EL PPA POR REGIONES Y POR NIVEL DE GOBIERNO

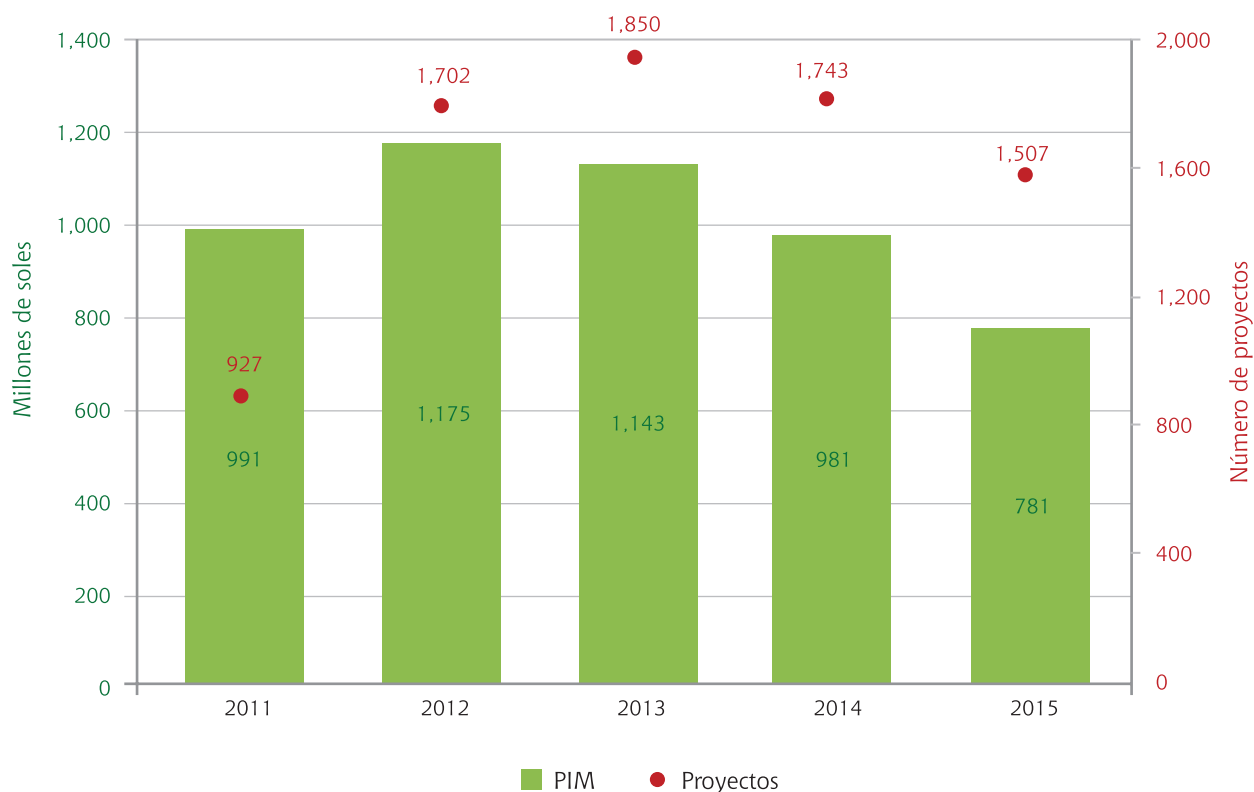
En el periodo 2011-2015, el presupuesto (PIM) para la pequeña agricultura financiado por la fuente *recursos determinados* de las regiones seleccionadas ascendió a 5,071 millones de soles, el cual fue distribuido a un total de 7,729 proyectos<sup>9</sup> (ver el anexo 2).

En el gráfico 10 se aprecia que el crecimiento del presupuesto financiado con la fuente *recursos determinados* se dio en el año 2012 y se mantuvo en 2013, producto de la creación del Fondo Mi Riego, para luego disminuir en los dos años siguientes, de modo que el presupuesto de 2015 es inferior en 31% respecto al de 2013. Como correlato, el número de proyectos financiados también disminuyó, pero de manera menos pronunciada (19%). Ver el anexo 3.

---

9 Este es el número total de proyectos registrados en el PIM; sin embargo hay que anotar que en el listado de los proyectos de inversión pública (PIP) del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) existe un grupo de proyectos con denominación genérica en el código DNPP (Dirección Nacional de Presupuesto Público), que va desde el número 1014720 hasta el 2019366, y del 3000001 al 3999999 con nombres que generalmente aluden a propósitos o acciones (por ejemplo: apoyo a la producción agropecuaria, gestión de proyectos y construcción o ampliación de sistemas de riego, entre otros), por lo cual se incluye más de un PIP de diferente nivel de gobierno en un mismo año. En el periodo, estos suman 216 proyectos y un monto acumulado de 1,480 millones de soles, lo que representa el 5.4% del número de total proyectos y el 29.2% del monto total del PIM en el periodo.

**GRÁFICO 10. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y PROYECTOS AGROPECUARIOS FINANCIADOS POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES Y NÚMERO)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

## B. EL PPA Y LOS PROYECTOS POR REGIONES 2011-2015

Las cifras por regiones del cuadro 7 muestran que en el periodo 2011-2015, la Región Cusco es la que recibió el monto mayor con 1,946 millones de soles, lo que representa el 38% del PPA financiado por *recursos determinados* de las regiones seleccionadas. Con estos recursos se programó la inversión en 2,307 proyectos agropecuarios, cantidad equivalente al 30% del total. Sigue en importancia la Región Áncash, con 971 millones de soles (19% del total) distribuidos en 1,789 proyectos. Las otras cinco regiones seleccionadas tuvieron montos que varían entre 348 millones de soles y 546 millones de soles, y el número de proyectos varió entre 442 y 1,027. Los datos promedio indican que los proyectos serían en su gran mayoría de escala pequeña, con presupuesto

menor a un millón de soles, y que corresponden predominantemente a las municipalidades.

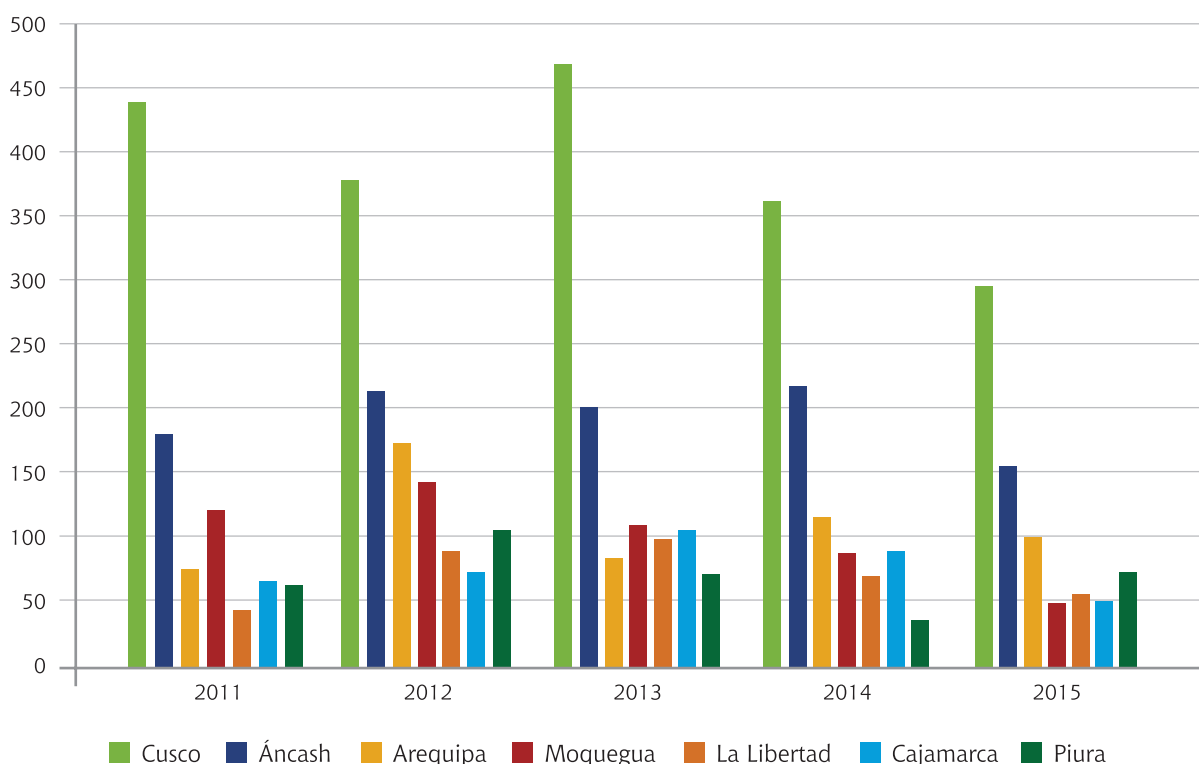
Durante el mismo periodo, también la Región Cusco es la que contó con el PPA anual financiado con recursos determinados más alto, comparado con las otras seis regiones, pero con tendencia a la baja desde 2013 (ver gráfico 11). La Región Áncash le sigue en importancia; en este caso la disminución es menos pronunciada que en Cusco porque el gobierno nacional asignó recursos significativos del Fondo Mi Riego a esta región entre 2014 y 2015. Las regiones seleccionadas que, teniendo un menor presupuesto, muestran una tendencia de ingresos creciente son Cajamarca y La Libertad, cuyo presupuesto aumenta hasta 2014, para luego disminuir en 2015. Frente a estas regiones, el presupuesto de Arequipa se caracteriza por altibajos durante el periodo.

**CUADRO 7. PRESUPUESTO (PIM) ACUMULADO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y PROYECTOS AGROPECUARIOS FINANCIADOS POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, 2011-2015 (EN NÚMERO Y MILLONES DE SOLES)**

Región	Proyectos		PIM	
	Número	%	Monto	%
Áncash	1,789	23	971	19
Arequipa	442	6	546	11
Cajamarca	859	11	381	8
Cusco	2,307	30	1,946	38
La Libertad	1,027	13	364	7
Moquegua	707	9	515	10
Piura	598	8	348	7
<b>Total</b>	<b>7,729</b>	<b>100</b>	<b>5,071</b>	<b>100</b>

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

**GRÁFICO 11. PRESUPUESTO PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y PROYECTOS AGROPECUARIOS FINANCIADOS POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

### C. EL PPA Y LOS PROYECTOS POR NIVEL DE GOBIERNO 2011-2015

Según el nivel de gobierno, los gobiernos locales manejaron entre 2011 y 2015 la mayor parte del presupuesto acumulado de la fuente *recursos determinados*: el 63% (ver cuadro 8), presupuesto que se distribuye en un total de 5,992 proyectos, los que representan el 78% del total. El 37% restante fueron manejados por los gobiernos regionales y el gobierno nacional. Al respecto, es importante señalar que, hasta el año 2012, el gobierno nacional solo registraba en el rubro *canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones* los recursos que correspondían a las universidades, pero con la creación del Fondo Mi Riego los recursos asignados a este fondo se registra en dicho rubro, como *participaciones*<sup>10</sup>, y con manejo del Ministerio de Agricultura y Riego.

Como es de esperar, el costo medio de los proyectos varía según el nivel de gobierno. Los gobiernos locales tienen el costo medio menor por proyecto (529 mil soles) y el gobierno nacional el mayor (2.4 millones de soles); los gobiernos regionales, por su parte, alcanzan un costo medio de 815 mil soles.

### D. EVOLUCIÓN DEL PPA DE LAS REGIONES SELECCIONADAS POR NIVELES DE GOBIERNO

El PPA financiado con *recursos determinados* tiene un comportamiento diferenciado por nivel de gobierno. En los gobiernos locales disminuyó en 50% entre 2012 y 2015, mientras que el número de proyectos solo decreció en 12% en dicho periodo (ver gráfico 12). En los gobiernos regionales el PPA cae en mayor medida (en 69%), mientras que los proyectos pasan de 400 en 2012 a 228 en 2015. En otros términos, el PPA de los gobiernos descentralizados se redujo a la mitad y la cantidad de proyectos en 20%, en 2015, en comparación con el inicio del gobierno de Ollanta Humala, siendo la reducción de los recursos del canon el factor que está a la base de esta tendencia.

En cambio, en el gobierno nacional se duplicó el presupuesto entre 2013 y 2015 gracias a los recursos del Fondo Mi Riego, como se ha visto, los que son manejados desde el Ministerio de Agricultura y Riego a través de Agrorural o del PSI (Programa Subsectorial de Irrigaciones) (ver gráfico 12).

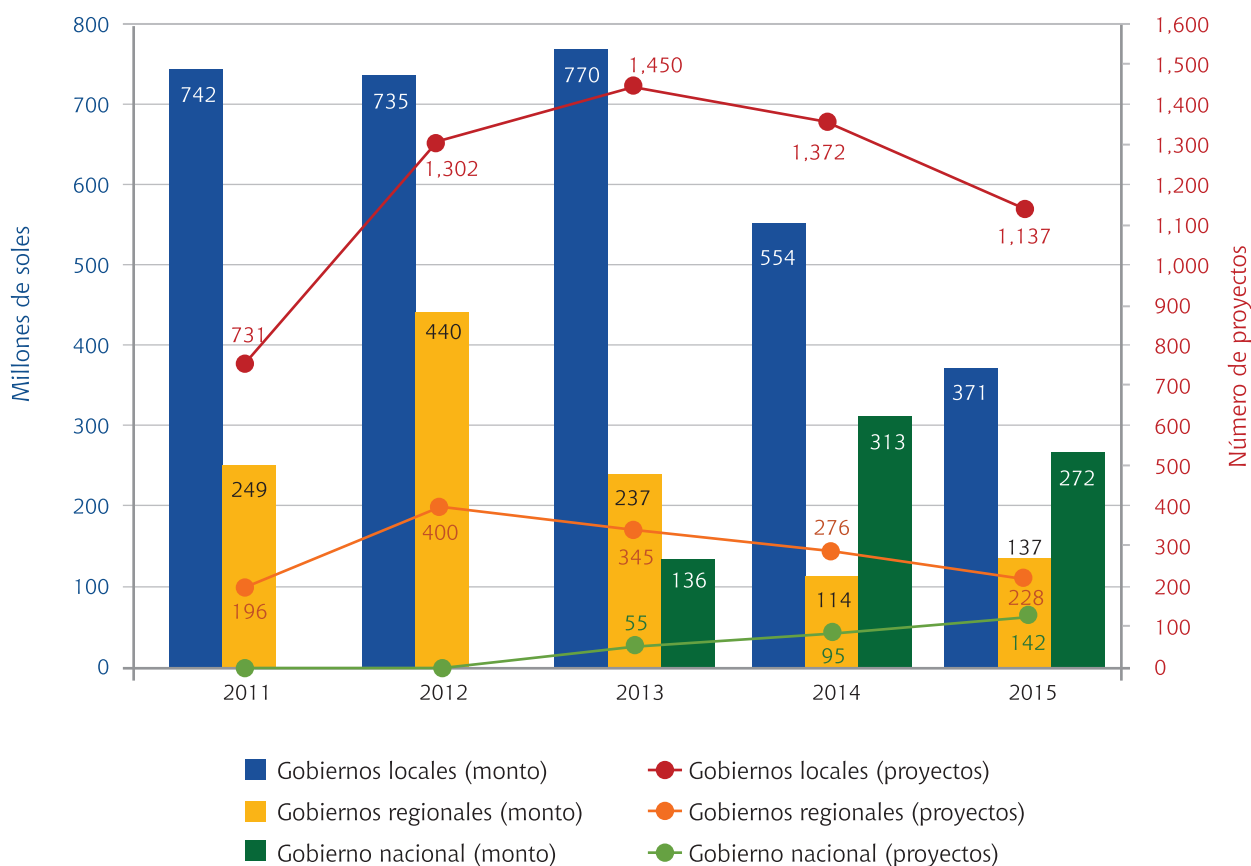
**CUADRO 8. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y PROYECTOS AGROPECUARIOS FINANCIADOS POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO, 2011-2015 (EN NÚMERO Y MILLONES DE SOLES)**

Nivel de gobierno	Proyectos		PIM	
	Número	%	Monto	%
Nacional	292	4	721	14
Regional	1,445	19	1,178	23
Local	5,992	78	3,172	63
<b>Total general</b>	<b>7,729</b>	<b>100</b>	<b>5,071</b>	<b>100</b>

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

<sup>10</sup> Los recursos del Fondo Mi Riego son registrados en el SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera) como *participaciones*.

**GRÁFICO 12. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y PROYECTOS AGROPECUARIOS FINANCIADOS POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES Y NÚMERO)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

### E. EL PPA DE LAS REGIONES SELECCIONADAS SEGÚN TIPOS DE PROYECTOS 2011 Y 2015

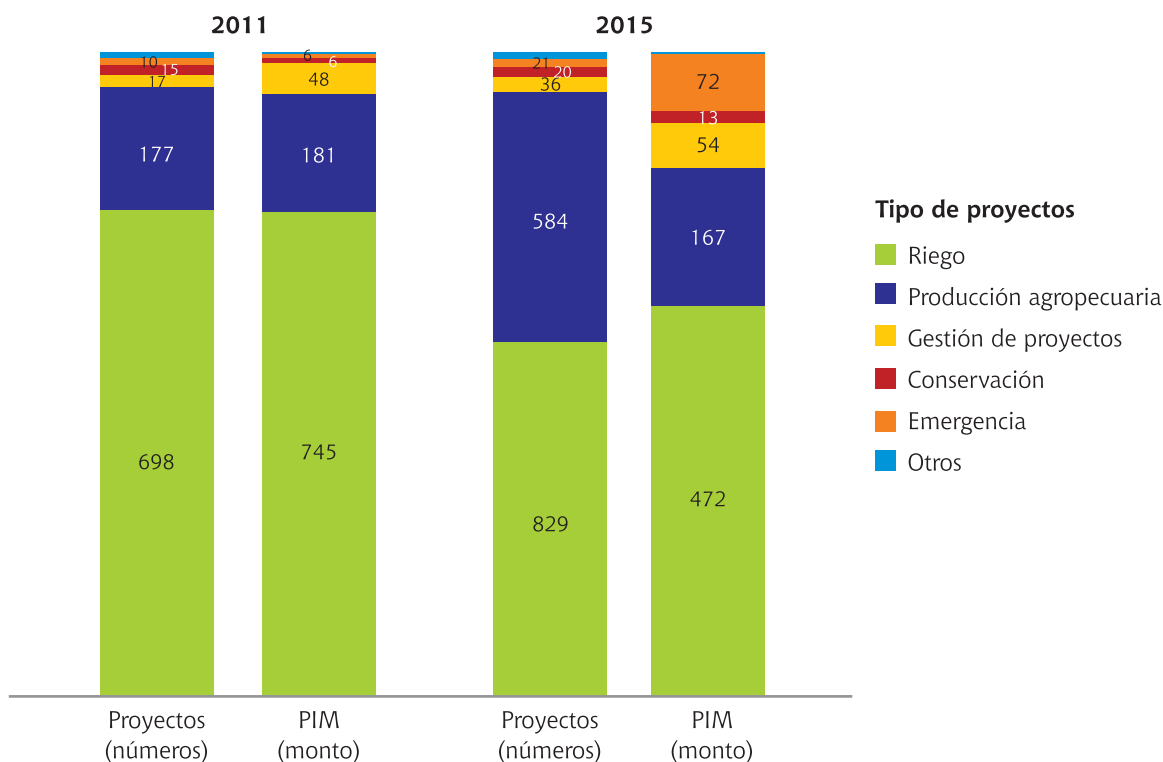
Como podemos apreciar en el gráfico 13, la mayor parte de los *recursos determinados* financian proyectos de *riego*<sup>11</sup> y de *producción agropecuaria*<sup>12</sup>, los que en conjunto representaron más del

90% del PIM en 2011, porcentaje que en 2015 disminuye a poco más de 80%. Lo que explica esta disminución son los recursos derivados hacia proyectos para atender las necesidades de *emergencia*, ante la presencia del Fenómeno El Niño<sup>13</sup>.

11 Los que incluyen: construcción, instalación, ampliación, mantenimiento, rehabilitación y/o mejoramiento de infraestructura hídrica o sistemas de riego.  
 12 Que se refieren a proyectos de apoyo a la producción agropecuaria y la pequeña agroindustria, entre los que se encuentran: capacitación técnico-productiva y gestión económica, asesoría tecnológica en el proceso productivo y comercialización, infraestructuras para crianzas ganaderas y cultivos, insumos para cultivos y alimentación ganadera, y apoyos a la pequeña agroindustria.  
 13 Los proyectos de emergencia son principalmente de defensas ribereñas y medidas de protección física ante peligros hidrometeorológicos.



**GRÁFICO 13. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y PROYECTOS AGROPECUARIOS FINANCIADOS POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, SEGÚN TIPO DE PROYECTO, 2011 Y 2015 (EN MILLONES DE SOLES Y NÚMERO)**



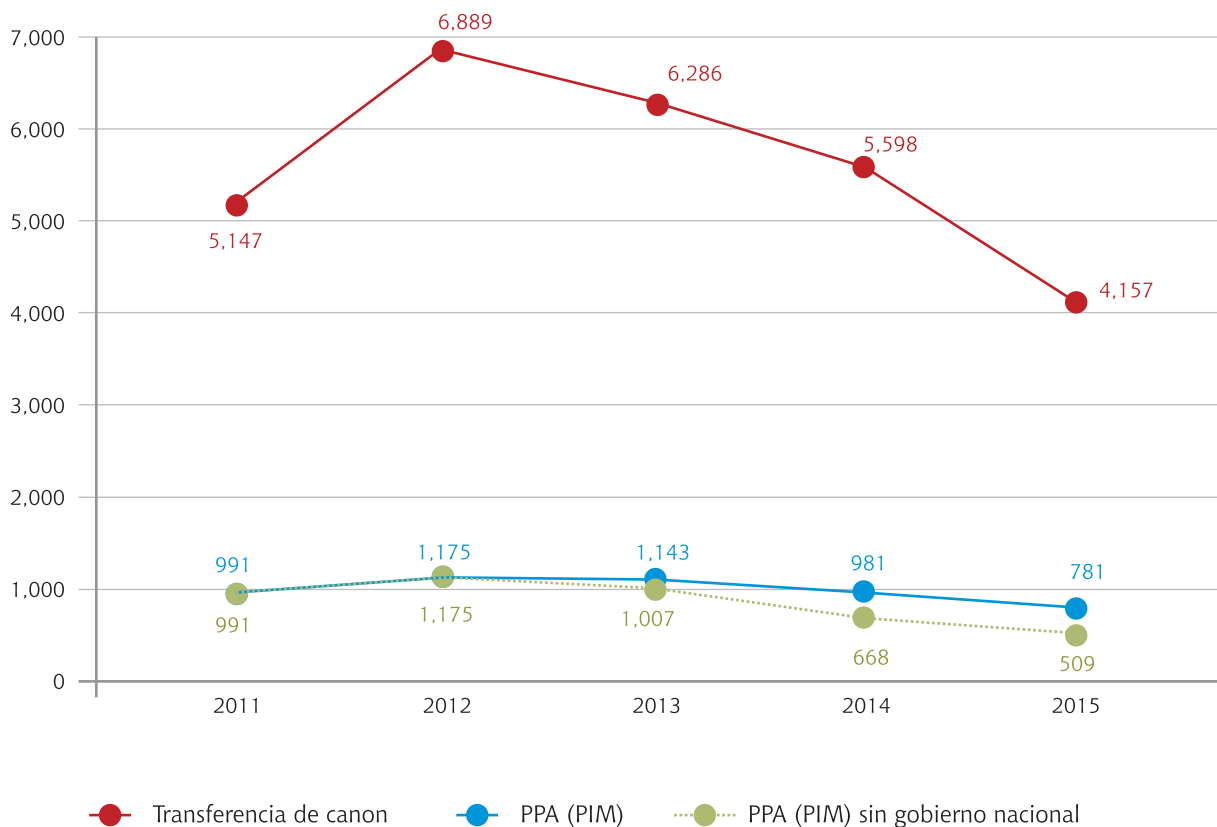
Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

## F. LA CAÍDA DEL CANON Y EL PPA POR NIVEL DE GOBIERNO Y REGIONES

Para ver los efectos de la reducción del canon minero en el PPA, se debe tener en cuenta que en el periodo de estudio la fuente *recursos determinados* –en donde los rubros canon y sobrecanon y regalías son el principal componente, con 94% a 97%– lo financió en promedio en 43%, aunque con una tendencia decreciente en los dos últimos años, como se mostró en el cuadro 6 del acápite 3. La información que a continuación se presenta considera las siete regiones seleccionadas.

En el gráfico 14 se observa que la disminución del PPA es menos pronunciada comparada con la de las transferencias del canon para las regiones seleccionadas (33% frente a 40%). Ello se explica porque a partir de 2013 los recursos del gobierno nacional (con el Fondo Mi Riego) crecen, lo cual en cierta forma compensa dicha reducción. En cambio, si retiramos al gobierno nacional, la caída del PPA es más pronunciada en comparación con la de las transferencias del canon (57% frente a 40%).

**GRÁFICO 14. TRANSFERENCIAS DE CANON Y PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA FINANCIADO POR RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES)**



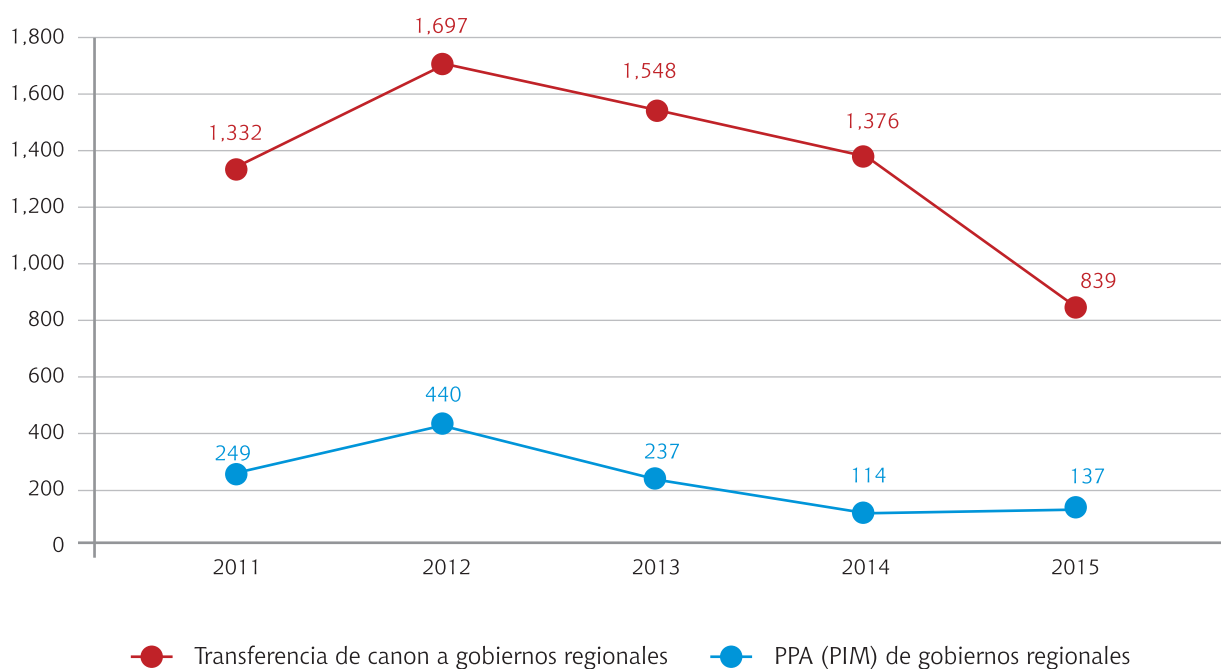
Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

Veamos ahora qué ha pasado con el PPA en los gobiernos regionales y las municipalidades de las regiones seleccionadas. Para ello hemos elaborado los gráficos 15a y 15b. En el primero se muestra que en los gobiernos regionales el PPA disminuyó de manera más pronunciada que las transferencias del canon (69% frente a 51%) entre 2012 y 2015, lo que indica que el presupuesto para proyectos agrarios fue ajustado en mayor medida que el de otros sectores. En otros

términos, cada año se asignó menos recursos del canon para la pequeña agricultura frente a otros sectores.

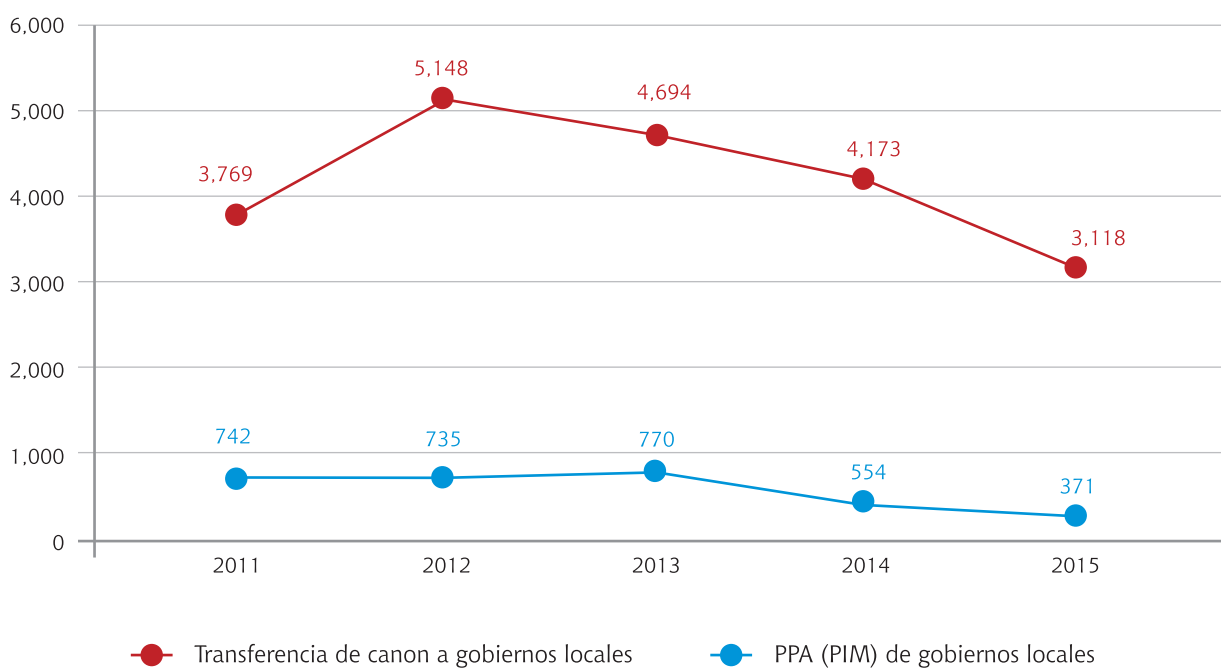
En las municipalidades ocurrió algo similar pero de manera menos pronunciada, como muestra el gráfico 15b. Es decir, el PPA disminuyó en 50% mientras que las transferencias del canon lo hicieron en 39%.

**GRÁFICO 15a. TRANSFERENCIAS DE CANON Y PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES FINANCIADOS POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES)**



Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

**GRÁFICO 15b. TRANSFERENCIAS DE CANON Y PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA DE LOS GOBIERNOS LOCALES FINANCIADOS POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES)**



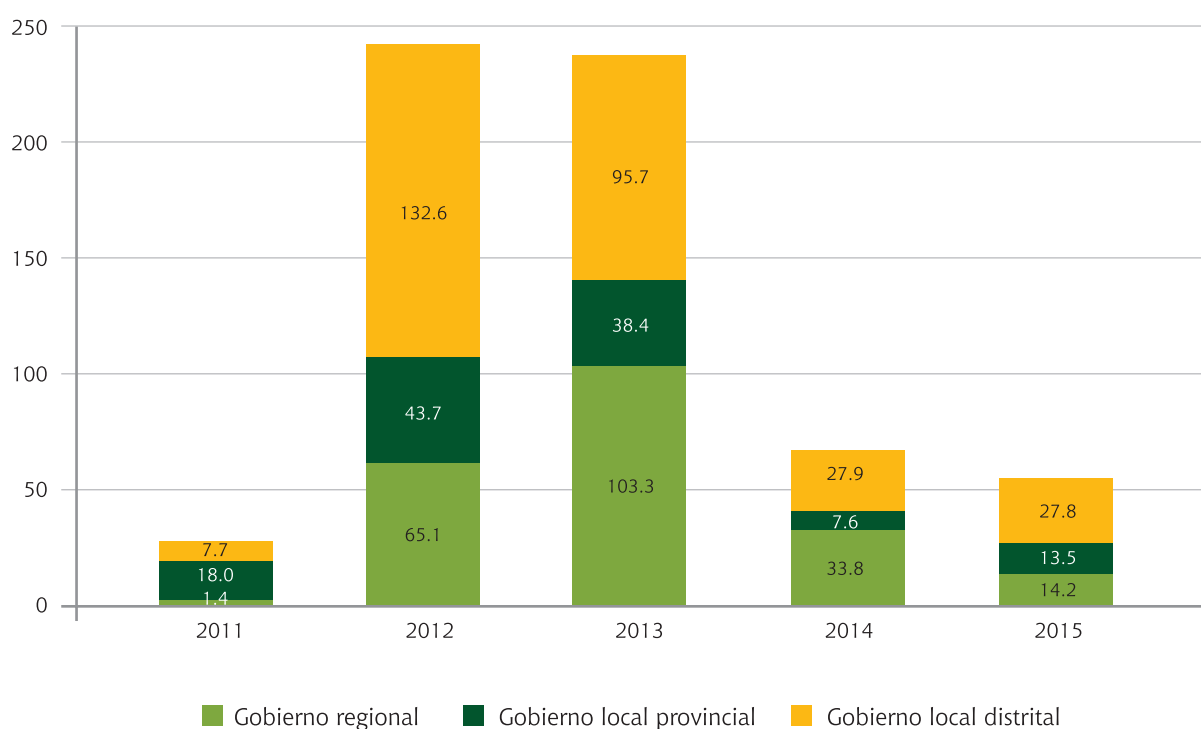
Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

Otro indicador para ver el efecto de la caída del canon en el sector agrario es el presupuesto del fondo Procompite que manejan las municipalidades y los gobiernos regionales. Hay evidencia de que gran parte de los recursos de este fondo provienen del canon<sup>14</sup>.

Como se puede ver en el gráfico 16, los recursos de Procompite registraron una fuerte caída en los

últimos dos años, producto de la disminución del canon. En efecto, el gasto comprometido pasa de 237 millones de soles en 2013 a solo 55 millones de soles en 2015. Esta disminución se da de la misma manera en los gobiernos regionales y las municipalidades, lo cual es lamentable, ya que Procompite es una idea interesante que venía financiando iniciativas de pequeños negocios en el medio rural.

**GRÁFICO 16. FONDO PROCOMPITE: MONTOS INVERTIDOS POR LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES)**



Fuente: MEF-Consulta Amigable; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

14 Baca, E. y C. Cornejo, "Políticas y presupuesto público para la pequeña agricultura" (Reporte N° 8; Lima, Grupo Propuesta Ciudadana, 2015, p. 45).

# CONCLUSIONES

- En el periodo 2011-2015 el PPA se ha financiado por cinco fuentes, de las cuales las más importantes son *recursos determinados* (con un promedio de 43%) y *recursos ordinarios* (con 39%).  
  
Los datos presentados permiten comprobar la significativa importancia que tienen en el PPA los recursos del canon proveniente de las actividades extractivas: por lo menos dos quintas partes del PPA dependen del canon.  
  
Esta situación nos muestra la vulnerabilidad de los recursos destinados a proyectos y actividades para la pequeña agricultura, teniendo en cuenta que dichos recursos aumentan o disminuyen de acuerdo a los cambios en el mercado internacional. De ello es muestra el hecho de que en los últimos años han sido drásticas las reducciones en el PPA que financian los gobiernos descentralizados.
- En el quinquenio analizado, la región Cusco es la que ha recibido la mayor cantidad de recursos del canon (29% del total), lo que se explica principalmente por la explotación del gas de Camisea. Le siguen en importancia Áncash (10% del total); Arequipa, Piura, La Libertad, Cajamarca y Moquegua, que concentran cada uno entre 5% y 7% del total.
- Un efecto de la volatilidad del canon de las industrias extractivas en el PPA lo apreciamos en la distribución por nivel de gobierno de los *recursos determinados* (sinónimo de recursos del canon). Teniendo en cuenta el periodo 2011-2015, el presupuesto de los gobiernos locales ha ido perdiendo peso relativo en los últimos tres años, al pasar a ser este rubro de ingresos de solo el 48% en 2015; contrariamente, dicho rubro en el gobierno nacional aumentó en el mismo periodo, alcanzando el 45% en 2015. Una parte importante de ello se destinó al financiamiento de los proyectos del Fondo Mi Riego.

## ANEXO 1. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA FINANCIADO POR RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, 2011-2015 (EN MILLONES DE SOLES Y PORCENTAJES)

Región	2011		2012		2013		2014		2015	
	PIM	%	PIM	%	PIM	%	PIM	%	PIM	%
Regiones seleccionadas	1,016	61	1,133	64	1,166	60	1,007	50	800	52
Áncash	185	11	216	12	202	10	220	11	157	10
Arequipa	76	5	111	6	85	4	115	6	100	6
Cajamarca	70	4	80	5	112	6	95	5	53	3
Cusco	448	27	381	22	472	24	367	18	299	19
La Libertad	47	3	93	5	106	5	76	4	61	4
Moquegua	121	7	145	8	112	6	90	4	50	3
Piura	68	4	109	6	77	4	45	2	81	5
Otras regiones	646	39	632	36	764	40	998	50	745	48
<b>Total</b>	<b>1,662</b>	<b>100</b>	<b>1,765</b>	<b>100</b>	<b>1,929</b>	<b>100</b>	<b>2,005</b>	<b>100</b>	<b>1,545</b>	<b>100</b>

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

## ANEXO 2. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y PROYECTOS AGROPECUARIOS FINANCIADO POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO, 2011-2015 (EN NÚMERO Y MILLONES DE SOLES)

Nivele de gobierno		2011	2012	2013	2014	2015	Total 2011-2015
Local	Proyectos	731	1,302	1,450	1,372	1,137	5,992
	PIM	742	735	770	554	371	3,172
Regional	Proyectos	196	400	345	276	228	1,445
	PIM	249	440	237	114	137	1,178
Nacional	Proyectos	0	0	55	95	142	292
	PIM	0	0	136	313	272	721
<b>Total</b>	<b>Proyectos</b>	<b>927</b>	<b>1,702</b>	<b>1,850</b>	<b>1,743</b>	<b>1,507</b>	<b>7,729</b>
	<b>PIM</b>	<b>991</b>	<b>1,175</b>	<b>1,143</b>	<b>981</b>	<b>781</b>	<b>5,071</b>

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

**ANEXO 3. PRESUPUESTO (PIM) PARA LA PEQUEÑA AGRICULTURA Y PROYECTOS AGROPECUARIOS FINANCIADO POR LA FUENTE RECURSOS DETERMINADOS EN REGIONES SELECCIONADAS, SEGÚN COSTO PROMEDIO DE PROYECTO, 2011-2015 (EN NÚMERO Y MILLONES DE SOLES)**

Rubro	2011	2012	2013	2014	2015	Tasa de crecimiento promedio anual 2011-2015	Diferencia 2015/2011
Número de proyectos	927	1,702	1,850	1,743	1,507	13%	580
PIM	991	1,175	1,143	981	781	- 6%	- 210
Costo promedio por proyecto (en soles)	1,069,175	690,475	617,786	562,939	517,921		

Fuente: MEF; elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana.

## SIGLAS USADAS

BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
DNPP	Dirección Nacional de Presupuesto Público
Focam	Fondo de Desarrollo Socioeconómico del Proyecto Camisea
Foncomun	Fondo de Compensación Municipal
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
PIA	Presupuesto institucional de apertura
PIM	Presupuesto institucional modificado
PIP	Proyecto de inversión pública
PPA	Presupuesto para la pequeña agricultura
Procompite	Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva
PSI	Programa Subsectorial de Irrigaciones
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública

## SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

**IEP**

Instituto de Estudios Peruanos - IEP

**desco**

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo - DESCO



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA

**CEPES**

Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP



Asociación ARARIWA



Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas - CBC



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional - CEDER



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social - CEDEPAS



Centro de Investigación Social y Educación Popular - ALTERNATIVA

### GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

Calle León de la Fuente 110, Lima 17

Teléfonos: 613 8313, 613 8314

Telefax: 613 8315

[www.propuestaciudadana.org.pe](http://www.propuestaciudadana.org.pe)

[propuest@desco.org.pe](mailto:propuest@desco.org.pe)



grupopropuestaciudadana



prop\_ciudadana